



GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046-242311
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



Saltos del Guairá, 11 de septiembre de 2024.-

Señor:

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP

Presente

Ref.: Aclaraciones en el marco del llamado a LICITACIÓN DE PÚBLICA NACIONAL - LPN N°: 20/2.024 - CONSTRUCCIÓN DE COCINAS COMEDOR - ID N°: 454019. -

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de manifestar aclaraciones referentes a los aspectos observados y/o comentarios correspondientes al procedimiento de LICITACIÓN DE PÚBLICA NACIONAL - LPN N°: 20/2.024 - CONSTRUCCIÓN DE COCINAS COMEDOR - ID N°: 454019, por lo que pasamos a expresar puntualmente cuanto sigue:

OBSERVACIONES DEL VERIFICADOR:

1. - CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

Comentario

1. Al menos tres [3] contrato, durante los últimos tres [3] años. // 2. Construcción de Aulas y/o Cocina Comedor con Instituciones Públicas y/o Privadas, cuya superficie construida sea igual o mayor a 1.000 m².- // 3. En promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [70%] del monto ofertado.

Respuesta:

Sobre el punto, se procedió a realizar los correspondientes ajustes, introduciendo modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones Electrónico – PBC, flexibilizando los criterios establecidos en cuanto a Experiencia Requerida.

2. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

Considerando la cantidad de escuelas y la diversidad de localidades, se consulta a la convocante la pertinencia de realizar la adjudicación por el total.

Respuesta:

Sobre el punto, aclaramos que esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), ha optado por establecer el Sistema de Adjudicación (**Por Total**), por la sencilla pero contundente razón de evitar la declaración desierta de ciertos lotes, caso de establecerse un Sistema de Adjudicación (Por Lotes).

Existen obras a ejecutarse en COMUNIDADES MUY LEJANAS de las zonas urbanas, principalmente las obras en beneficio de las Escuelas en Comunidades Indígenas incluidas en el presente proceso licitatorio, como son:

**- OBRA: Construcción de 1 (una) Cocina Comedor - Techo de Chapas Zinc Trapezoidal
UBICACIÓN: Escuela Básica N°: 5801 Itavo Guarani - Distrito de Nueva Esperanza**

**- OBRA: Construcción de 1 (una) Cocina Comedor - Techo de Chapas Zinc Trapezoidal
UBICACIÓN: Escuela Básica N°: 12428 Etnia Ava Guarani - Distrito de Corpus Christi**

Por tratarse de zonas extremadamente lejanas, por ende, en consecuencia, PODRÍAN NO GENERAR EL INTERÉS EN LOS POTENCIALES OFERENTES, motivos suficientes para que en dichos lotes no se presente oferta alguna.

La Gobernación no puede correr el riesgo de NO CONTAR con alguno de las obras licitadas, siendo una obligación prever todas las condiciones para reducir al máximo esa probabilidad, y por el contrario asegurar a que se oferten todas las obras establecidas como indispensables para la Gobernación de Canindeyú.

La educación de calidad es un derecho fundamental de todas las personas, de todos los niños, niñas y jóvenes, independientemente de sus características étnicas, condición o contexto geográfico. Garantizarlo es obligación del Estado y una responsabilidad de toda la sociedad.

OBSERVACIÓN:

Que, a fin de evitar otra retención, y por ende la dilación innecesaria del presente proceso, generando un daño o perjuicio al interés público, atendiendo a que dichas obras son de vital importancia, a fin de satisfacer la necesidad de reforzar el sistema de educación del Departamento de Canindeyú, MANIFESTAMOS QUE ESTA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) ES CONSCIENTE DE CUÁN AJUSTADO ESTARÍAN ESTABLECIDOS LOS PLAZOS.

Que, debido a la naturaleza y urgencia institucional de contar con los servicios de "CONSTRUCCIÓN DE COCINAS COMEDOR" en la mayor brevedad, esta Convocante está comprometido a darle celeridad a los procesos de adjudicación y formalización del contrato menor lapso de tiempo posible.



GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046-242311
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



Que, téngase en cuenta el feriado de la Batalla de Boquerón, que se conmemora el día domingo 29 de septiembre, se trasladara al día lunes 30 del mismo mes, conforme anuncio del Poder Ejecutivo. En ese sentido se establece **Fecha Límite de Consultas: 24/09/2024.-**

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del llamado de referencia dejando **BAJO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA CONVOCANTE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE DE LAS MISMAS PUDIERAN SURGIR.**

Atentamente.

.....
Lic. Julio C. Melgarejo S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú